Miércoles 13 de Febrero de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2367

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

La Plata

Prosiguiendo el Gobierno de la Provincia su patriótico empeño de dotar á Buenos Aires de una Capital digna de sus gloriosas tradiciones, dedica sin cesar su atencion hácia la ya importante ciudad, cuyos edificios públicos levantan, erguidos la cabeza, prontos muchos de ellos para cobijar bajo sus techos á los funcionarios de la Provincia.

El embrion respecto de cuyo desarrollo se han hecho tantos y tan variados desconsoladores comentarios, es ya un poderoso núcleo de vecindad, una verdadera colmena, en la que no se ven brazos ociosos.

Verdad es que el ejemplo moralizador de la asombrosa actividad del Gefe del Gabinete Provincial, es una constante emulacion para todos, que comprendiendo la importancia de la que será pronto la ciudad coqueta, tendida á orillas del Plata, se afana por coadyuvar á la realizacion del grandioso pensamiento.

Se edifica á gran prisa y los edificios de particulares aumentan rápidamente.

La transmision del mando al futuro Gobernador se verificará en la nueva Capital.

Para aquella fecha, el Gabinete Provincial estará definitivamente instalado en «La Plata.»

En atencion á estos antecedentes, el Gobierno de la Provincia pasó ayer á la Lelislatura el mensaje que á continuacion hallarán nuestros lectores:

Buenos Aires, Febrero 8 de 1884.

A la Honorable Legislatura.

Debiendo en breve funcionar la Administracion de la Provincia en la ciudad La Plata, se hace de todo punto necesario y urgente dictar las medidas convenientes para la instalacion en esa Capital de los Bancos Provincial, Hipotecario y del Monte de Piedad, como asi mismo para la Direccion y Administracion de los mismos en esta ciudad.

El P. E. cree que dada la premura del tiempo las Comisiones Directivas de esos establecimientos, con los que están en mejores condiciones para proyectar las medidas conducentes á los fines espresados los que deben ser aprobados por el P. E, y sometidos oportunamente á vuestra consideracion.

A este propósito responde el proyecto de ley que tengo el honor de adjuntaros y que os pido lo incluyais en sesiones extraordinarias prestándole vuestra atencion.

Dios guarde á V. H.

D. ROCHA.
Vicente Villamayor.

PROYECTO DE LEY

Art. 1º Autorízase á los Directores de los Bancos Provincial, Hipotecario y Monte de Piedad, para tomar de acuerdo con el P. E. todas las medidas necesarias á la administracion de los mencionados establecimientos para su próxima instalacion en La Plata como igualmente para la Direccion y administracion de los mismos en esta ciudad.

Art. 2º El P. E. dará cuenta á la Legislatura en un mensaje especial de todas las disposiciones que se hubiesen adoptado.

Art. 3º Comuníquese, etc.

V. Villamayor.

TELEGRAMAS

Olavarria, Febrero 12.

A El Demócrata.

Grigera sigue mas aliviado. En estos dias lo tendrán por esa. Avisaremos oportunamente.

N. N.

Montevideo, Febrero 12

Al Agente:

Llegó el *Leibnitz* con fechas de Liverpool hasta el 19 de Enero. Sigue esta noche con 1,250 toneladas de carga, y 29 pasageros.

Correspondencia por *Apolo*.

Al Agente:

Llegó anoche el «Araucania» de Europa, con 130 pasajeros. Sale hoy, para el Pacífico.

Montevideo, Febrero 12.

A El Demócrata.

Cuestion Rio Uruguay encalmada. Se dice que General Roca, ha manifestado opiniones contrarias á «La Nacion».

—Autorizado por el Gobierno el diario oficial desmiente rumor trasmitido á esa sobre que el doctor don Andrés vendria á tomar bajo su direccion una cartera ministerial.

La noticia se atribuye á jugarretas de Bolsa.

Corresponsal.

Lota, Febrero 11. 1 p. m.

A M. Ocampo.

Viaje felicísimo: salud inmejorable: recepcion cordialísima. Atravieso regiones encantadas, verdaderos jardines de Anidar Salude amigos.

Sarmiento.

Chacabuco, Febrero 12.

A El Demócrata.

Llegamos con felicidad. Pasado mañana enviaré correspondencia. Pueblo engalanado. Mucha concurrencia. 40 reses con cuero. Dominguez y comitiva muy amables. Salute.

N. N.

DE PROFUNDIS! HOSSANA!

El dualismo de la existencia de un hombre se presta á diversos comentarios y juicios que si bien parecen contradictorios entre si en la forma y en el fondo, sin embargo pueden ser perfectamente lógicos.

Tal es la doctrina imperante aceptada como una necesidad, como una ley que rige la vida, en la actualidad. Parece imposible que una misma personalidad pueda juzgarse bajo dos faces distintas, del punto de vista de un hecho que se relaciona con esa misma persona.

Un ciudadano honorable, un hombre influyente entre sus conciudadanos, rodeado de prestigio, le consideracion, estimado de propios y estraños domina legítimamente con su influencia.

A su alrededor se despiertan ambiciones, se suscitan ódios que al estallar producen la muerte de aquel hombre influyente, que domina en política, usando de su merecida influencia.

El adversario político, se felicita de aquel suceso, que ha venido á destruir el invencible obstáculo que se oponia en su camino, estorbando la realizacion de los planes tanto tiempo perseguidos.

Es un asesinato vulgar y el crímen debe ser condenado, y castigados sus autores.

El adversario político, amigo personal de la víctima, puede lamentar sinceramente la muerte del ciudadano.

El adversario político puede al mismo tiempo felicitarse de la desaparicion de aquel adversario, sin que en su *conciencia política*, choquen esos dos pensamientos altamente contrarios.

Se puede ser amigo personal del individuo, y felicitarse de la muerte del tirano.

Se pueden dirijir preces al Señor por el alma del finado y entonar cánticos de victoria ante el cadáver del enemigo muerto.

Cabe contradiccion en esto? No.

Agustin Gomez ha muerto asesinado en San Juan! Lamentémos sinceramente la muerte de aquel ciudadano, de aquel buen amigo, de aquel hombre, modelo de lealtad con sus amigos y enemigos.

Ha muerto Agustin Gomez! Felicitémonos de que con su desaparicion de la escena política, pueda el partido opositor conseguir el triunfo tanto tiempo arrebatado por aquel que ya no existe y que era una traba para el libre juego de las instituciones.

Anatema contra el crímen y sus autores!

Hossana ante el cadáver de Agustin Gomez!

Lo que no han podido las luchas políticas, lo ha conseguido el puñal!

El fin justifica los medios.

La sangre de Agustin Gomez ha manchado mas de un rostro, que en vano ha de querer arrancar aquellas manchas.

No hay específicos que laven la mancha que imprime el crímen!

TRAMWAYS

Guerra á las Empresas Estrangeras

Lo que ocurre es sumamente curioso y grave.

Las empresas extrangeras de tramways se han empecinado en no ceder á cobrar *cinco centavos* por pasage, sinó los *ocho* que en la actualidad perciben.

La Empresa Argentina (Lacroze) puede cobrar cinco centavos y ganar dinero y los señores ingleses no pueden hacerlo porque dicen que se van á *arruinar*.

Sobre el capital primitivo han estado ganando las empresas un 30 ó 35 por ciento, y hoy que entreveen un veinte, los *extrangeros* se niegan á satisfacer la legítima exigencia del público.

Perfectamente.

Asi lo quieren las empresas *estrangeras*.

Sea!

Pero ahora vemos el reverso de la medalla.

La Municipalidad no ha enagenado la via pública ni las empresas tienen privilegio para la instalacion de sus rails.

Lo que tienen las empresas es un contrato por el cual se les garante indemnizacion en la espropiacion; llegado el caso que la Municipalidad espropiára—no lo lo duden.

Pero no habrá necesidad de hacerlo por que los medios legítimos que hay para combatir el empecinamiento de las empresas *estrangeras*, son muy sencillos y de éxito seguro—la aplicacion del reglamento.

Por otra parte, el pueblo ha despertado, hoy mira con mas calma sus intereses, trata de hacer valer sus derechos y no dejarse esplotar por caprichosos empresarios que se han enriquecido y pretenden ir contra la corriente de un hecho plenamente justificado como lo está el de que las empresas han ganado y ganarán sobradamente al interés de sus capitales con el precio de *cinco* centavos por pasage.

No ha faltado quien ha dicho que á los argentinos se les trata como *carneros*, y se le hace hacer cuanto se quiere, mostrándoles energia.

Pobres *bellacos*, los que asi piensan.

Nótese lo que ya pasa y se verá cuan distantes estamos del estúpido calificativo.

Los pasageros se estan convirtiendo en agentes de policia, exigiendo el cumplimiento del Reglamento de Tramways y una vez que el señor Lacroze ponga en vigencia la tarifa de *cinco centavos*, todos propenderemos á viajar por su via, aunque para ello sea necesario caminar unas cuadras de mas.

Por otra parte, establecido el horario de los tramways, el pueblo celebrará un *meeting* para pedir se conceda al señor Lacroze que sus carruajes puedan andar sin trabas, es decir que en veinte minutos pueda recorrer cuarenta cuadras. Significada esta concesion al señor Lacroze por la voluntad unánime de la colectividad, la autoridad puede establecer la escepcion sin que se le pueda tachar de falta de equidad por la aplicacion del Reglamento á las empresas *estrangeras*.

Establecido este *principio de circunstancia*, la vía del señor Lacroze atenderá perfectamente al público, pues sus carruages darán dos vueltas redondas, mientras que los de las empresas extrangeras recorrerán treinta cuadras.

El tramway se toma por andar con mas brevedad; de manera que viajando con la demora en que hoy lo hacen, se vá mas breve á pié que en los vehículos que no sean de la vía Lacroze.

A medida que las empresas extrangeras sigan haciendo alarde de sus caprichos, iremos arbitrando medios para combatirlas.

Por hoy la voz del pueblo es: *guerra á las empresas extrangeras.*

Tutti quanti

La Libertad y un cocodrilo

Uno de los reporters de este cólega, hubo de ser víctima, ó mas bien, para decirlo de una vez, fué victimado ayer tarde por un enorme yacaré de cinco varas de largo.

La tragédia tuvo lugar de la siguiente manera. Un diario de la campaña, en su último número, decia que en el arroyo de Matanzas habia aparecido un cocodrilo. Ahora bien, deseando ver este mónstruo, se trasladó á aquel punto un reporters del diario citado, no sabemos con seguridad si el poeta Soto y Calvo ó el jóven Roman Brabo, y como no consiguiera que el aligator le mostrara sus «hórridas fauces» para cantarlas en sonoro verso, resolvió sumergirse en las «límpidas aguas del Matanzas.»

La temperatura animaba al viajero y pronto las aguas empezaron á cubrir á nuestro héroe.

Para terminar, diremos que, apenas se sumerjió el viagero en el líquido elemento, lanzó un agudo grito y dejóse oir conjuntamente el chirrido peculiar del desgarramiento de la piel.

El terrible aligator se lo habia engullido!!!

Grato seria para los lectores del cólega que su reporter, salga valientemente del vientre de su capturador y nos haga un brillante reportage del sistema de vias de aquel lugar de placer conocido tan solo por él hasta ahora.

Higiene Municipal

Los concurrentes al Mercado del Plata, se quejan de las malas condiciones en que se hallan las letrinas. Hemos visitado personalmente aquel mercado y nos hemos convencido de la exactitud de la queja.

El mal olor que despiden los mingitorios, es insoportable.

No podria la Municipalidad arbitrar el medio de evitar este desagradable *inconveniente!*

El Presidente en viaje

A las 3 1/2 de la tarde se embarcó el Presidente de la República, sin mas séquito que su Edecan el Comandante Gramajo.

El General Roca se ha embarcado en silencio, sin acompañamiento.

Se dice que vá á Córdoba, impaciente por ver á su esposa é hijos, que hace algunos dias se hallan en la doctoral ciudad.

Los alarmistas hacen comentarios, sobre si la visita á su familia no es un pretesto para efectuar una gira política.

Díceres de los desocupados y mariscales.

Madama non riseve

—Buenos dias! señor.

—Buenos dias!

—Está el señor X....

—Si señor; pero está ocupado con gente!

—A qué horas podria verlo?

—Es difícil, señor; tiene tanto que hacer.

—El asunto que me trae es urgente, interesa á la administracion. Se trata de esplicaciones sobre estudios y planos de un arsenal.

—Que quiere Vd., señor; tengo órden de no introducir á nadie en este momento. S... E... recibe en este momento una diputacion de muy lejos, que viene á ofrecerle el concurso de la Provincia de....

—Pero; esas no son cosas de Ministerio; son asuntos que se tratan en privado. Querria Vd. hacerme el servicio de pasarle mi tarjeta?

—Muy bien, señor....

El empleado vuelve, y contesta que S... E... está invisible.

El visitante se retira amostazado, y al andar, esclama:

Va bene; Madama non ricevel

Otro viaje

Se asegura que el Administrador de Rentas de San Juan, D. Napoleon Burgoa, viene en viaje para la Capital.

Se decia que viene á presentar su renuncia de aquel puesto.

Una comision de amigos especiales, irá á recibirlo á la llegada.

TALLAFERRO Y SANCHEZ
SAN MARTIN 51
En la antigua casa de BALTAR y QUESADA

JUEVES 14 DE FEBRERO de 1884
á las 12 del dia

Alerta señores
FERRETEROS,
HERREROS
y CONSTRUCTORES

Gran remate de cocinas económicas, máquinas, útiles de agricultura, etc., etc.,—Arañas de cristal y bronce, gran surtido—Por órden y cuenta de una fuerte casa introductora—En nuestra casa San Martin 51—Al mejor precio y al contado.

INDICADOR GENERAL

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufou—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 – Comida á todas horas, noche y dia

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacaduco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

German Aranda—Abogado — Estudio: Victoria 27—Domicilio: Cuyo 692.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York, Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular, Paraguay 359.

Jorge Morrris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabolain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio. Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general, Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos Habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Moneta y Levalle — Rematadores — Piedad 91.

Miguel Cano—Rematador y Comisionista —San Martin 31 (Escritorio número 14).

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Manuel de la Serna—Rematador, calle Bolivar 34.

Miguel Parcerisas, Procurador público, Victoria 15 (altos).

Roque Juarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatel—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets, Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo J. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 908.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

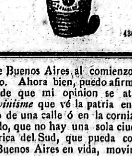

436 d4 m4

El Correo

A las innumerables quejas que recibimos con frecuencia de nuestros amigos de la Campaña, á quienes escribimos, debemos acompañar la nuestra personal.

Nuestra correspondencia de Chacabuco, de fecha 8 del corriente, entre la cual venian incluidas las invitaciones de la Comision de fiestas que debian tener lugar ayer 12, con motivo de la llegada de la locomotora de la via Trasandina, la hemos recibido ayer á la una de la tarde.

Agradecemos al Correo la fineza y el buen servicio.

En Viaje

Desde mañana empezaremos la publicacion del último capítulo del precioso tomo de Miguel Cané «En Viaje»

Lo daremos en folletin. El cuadro que publicaremos lleva por título:

En el Niagara.

Nuestros lectores están de parabienes.

Union Artesanos

Esta sociedad récreativa dá el 23 del corriente un gran baile de carnaval en los salones del Club Germania, calle Tucuman 385.

Cada vez que hemos asistido á los bailes dados en los magníficos salones del Club Germania, hemos salido satisfechos por el buen gusto del adorno, la armonía que reinaba y sobre todo por las numerosas y preciosas niñas que á esos bailes asisten.

La Sociedad *Union Artesanos* ha mantenido siempre bien alto su pabellon en el sentido de la concurrencia, así como tambien en el brillo de sus fiestas.

V. E.

Notamos con sorpresa que la prensa y aun las oficinas de la administracion, no usan del lenguaje adecuado, cuando se refiere á nuestro Lord Mayor.

Los unos lo tratan de Intendente, sin mas preámbulos.

Los otros le dicen Gobernador del Municipio.

Los demás acá lo tratan de Poder Ejecutivo Municipal.

Esto es una inconveniencia; el Lord Mayor no existe entre nosotros, que no somos ingleses.

Creemos que la palabra adecuada es: Gobernador del Municipio—puesto que tiene tratamiento de Exelencia.

En adelante El Demócrata, cuando hable del Intendente Municipal le dará el siguiente tratamiento:

Su Exelencia, el Gobernador de la Capital.

A tout seigneur, tout honneur.

El héroe de Cobos

Aun recuerdan los vecinos de aquel lejano rincon de la Provincia de Santiago los abnegados servicios prestados por aquel hombre jóven, condenado á vivir ignorado, entre las breñas de aquel desierto.

Oh injusticia de los hombres! Empleado laborioso, cumplido, modelo de prudencia, ilustrado, tan ilustrado que introdujo una modificacion en el aparato Gower Bell, sin que nadie se haya ocupado de ello, por modestia del autor, que se lo dijo en secreto á un amigo nuestro; empleado laborioso, decíamos, fué enviado á aquellas lejanas tierras, donde debia luchar con un clima terrible.

El *chucho* no pudo vencer aquella naturaleza vigorosa, indomable, que es el orgullo de sus candorosos padres, que se miran embelezados en ese hijo modelo, víctima de las injusticias de los envidiosos.

Asi es el mundo!

No brilla quien quiere, sinó quien puede. Qué hacer, Dios Santo! Paciencia y barajar!

Cuantos talentos modestos, ignorados, luchan en una oficina, mal gratificados, soportando las sobérbias órdenes de un gefe que no sabe *de la misa la media*.

Asi le pasa á nuestro héroe, milagrosamente salvado de las garras de la muerte en aquellas soledades, cuyos pocos habitantes lloran aun la ausencia de aquel Mesias.

Mas de una santiagueña, se conduele aun, cantando *la vidalita*, de la desgraciada permanencia ó en aquellos sitios, de aquel desdichado atleta del progreso:

Rio abajo ván mis ánsias
Por los vados mas profundos,
Si lo que amo tiene dueño
No quiero andar en el mundo.
Ay! No quiero! Ay!
No quiero andar en el mundooooo!...
Ay!.... Ay!.... mundoooooo!...

Nada queda ignorado, sin embargo.

Los hechos mas misteriosos quedan en descubierto y el tiempo se encarga de revelarnos aquello que parecia envuelto entre las brumas de lo desconocido.

El héroe de Cobos ha sido víctima de la envidia de los ignorantes.

Cuantos se codearán con nuestro héroe, sin saber que en aquella cabeza bulle un mundo de conocimientos en fermentacion.

Dios solo sabe á que grandes destinos está reservado aquel talento, que aun no ha podido hacer esplosion, porque sin duda no le ha llegado el momento de obrar.

Ultimamente hemos descubierto que el héroe de Cobos, ha sido víctimas de una entriga política.

Será cierto?

Tan pronto como recibamos los datos que se nos han prometido, daremos á luz los pormenores de aquella trama, que condena al reformador del aparato Gower Bell, á andar de puerta en puerta en los Ministerios.

La Moneda

Continúa la lucha entre el público y los comerciantes al menudeo, con motivo de las diversas monedas que circulan.

El público no ha podido habituarse aun á hacer sus operaciones á moneda nacional.

Conocemos una casa que arregló sus precios á oro y ha tenido que renunciar á ello, pues sus clientes han exijido que cuando páguen en moneda corriente del Banco de la Provincia, se les devuelva el saldo en igual moneda.

No seria conveniente que se fijase un plazo perentorio á fin de que las personas que tengan papel moneda corriente, ocurran al Banco de la Provincia á convertir á moneda nacional, para que cese tal situacion?

Revista Argentina

Oftalmología práctica

Recibimos ayer la entrega séptima de esta interesante publicacion que dirige el doctor Pedro Lagleyze, especialista en las enfermedades de la vista.

Trae, como siempre, interesantes materiales y preciosas láminas que facilitan aun para los profanos el estudio de las materias que forman la especialidad de tan importante revista.

La Policia duerme

Con motivo de los últimos bailes de máscaras, algunos gendarmes deben haber pasado algunas malas noches, pues hemos podido notar que dormitaban en sus paradas.

Verdad es que hallamos un poco duro, el hecho de tener que estar de pié tantas horas, como una grulla, en el centro de una calle, y no es de estrañar que el tédio acose á esos desgraciados gendarmes.

Sin embargo, no deja de ser peligroso para la seguridad el que los gendarmes se duerman en sus puestos.

La Sociedad Protectora de los Animales podria inventar el medio de evitar á estos prójimos la molestia de sufrir tantas horas, aguantando la lluvia y el frio, como la castañera de la zarzuela.

Está visto que un animal tiene mas proteccion que un gendarme.

Pobres gentes! No tienen horas para dormir.

Artistas

Ha llegado á esta Capital el primer actor don Gonzalo Duclos, hermano de la distinguida primera actriz, señora Matilde Duclos.

—Pasó por Mendoza en direccion á Santiago de Chile el primer actor Lopez Valois.

—Se dice que la primera actriz señorita Tula Castro, que se haya en Montevideo, sale para Valparaiso, para cuyo puerto ha sido contratada.

—El conocido actor don Vicente Candel, falleció en Panamá de resultas de haber tomado la fiebre maligna.

De incógnito

Los concurrentes á los dos últimos bailes de disfraz, han podido notar, como nosotros, á una persona cuya fisonomia, y otros rasgos característicos, han llamado justamente la atencion general.

Pudimos, como otras muchas personas, observarla cuando ocupaba un asiento en la galeria del salon del Skating. Es una fisonomia notable en realidad; la estatura no es elevada; el desárrollo del cuerpo dista mucho de ser vigoroso.

La cara conserva la forma humana, pero adornada con las arrugas de una cubierta de pellejo, pues ya no queda otra cosa en esa cara que parece prestada para ciertas solemnes circunstancias.

Esa fisonomia demacrada, revela un padecimiento moral, que segun hemos oido, sufre aquella persona desde algunos años há.

No hay en aquella cara, de una inmovilidad de mómia, un solo gesto de aquellos que acentúan la palabra ó demarcan una impresion recibida.

La mirada es viva, ó mas bien dicho aguda, pues al mirar, aquellos ojos hundidos entre dos órbitas semejantes á dos grutas gemelas, parecen lanzar su rayo de luz por entre dos tubos.

Un *reporter*, vivaracho estudiante de ingenieria, con mas sal que una andaluza vendedora de buñuelos, aseguraba á quien queria oirlo, que aquella persona es un príncipe desgraciado, que viaja de incógnito.

Otro de la misma familia *reporticia*, se rió á carcajadas de la ocurrencia de su cólega, pues garantió á su vez que el tal príncipe era una *petite duchesse*, que viaja disfrazada, en busca de un infiel que la abandonó al dia siguiente de su noche de bodas.

—Y esos bigotes! preguntaron algunos.

—Son postizos.

—Y la pera.....!

—Es un gran lunar, al que un peluquero muy hábil le ha agregado unos pelos de cepillo.

Efectivamente, la cosa era como para hacer dudar *de la autenticidad* del sexo de aquella persona.

Los mas indiscretos, (y eran numerosos) habian formado un cerco, cuyo centro era aquel ser incógnito.

No faltó quien dijera que era una chuscada de la empresa del Skating-Rink para llamar la atencion.

Tarde, muy tarde, aquella persona, qué parecia conocer los sitios de reunion de aquella noche, se hallaba en el Politeama.

Ocupábamos un palco con una mascarita, á quien desde el primer momento habia llamado la atencion aquella persona.

Le habíamos prevenido que habia dudas acerca *de su personalidad*, y le aseguramos casi de que era una mujer disfrazada de hombre.

Bastó esto para despertar en aquella mascarita el deseo de entrar en relaciones con aquel *misterio* andante.

No sabemos como lo consiguió, pero no tardamos en ver á nuestra mascarita del brazo de aquello que parecia un hombre.

La orqueta preludió la introduccion de un *schottisch* de Ketterer.

Oh sorpresa! Apenas resonaron en los ámbitos del salon las primeras notas del baile, el incógnito se transformó en algo que no era un ser humano.

Estiró el brazo izquierdo, tieso como un fierro, en posicion horizontal, aprisionando entre sus dedos, como patas de araña, la mano enguantada de su compañera, cuya cintura rodeó con su brazo derecho.

El cuerpo á plomo, sin movilidad nos hizo el efecto de un soldado *cuadrado* frente á su gefe.

El sombrero B. B. caido sobre la oreja izquierda; la mirada vaga, la fisonomia severa.

La pierna izquierda estirada, en actitud de abrir la marcha.

Como por encanto, las parejas que rodeaban á aquellos dos séres, se pararon á observar.

Rompió la orquesta y nuestro incógnito dió principio á su tarea.

No podríamos describir la escena; no hay palabras con que dar una idea de lo que veíamos.

Un cuerpo tieso, llevando el compás de la música; unos movimientos que parecen automáticos y tan rápidos en las vueltas que los faldones del jaquet suelto vuelan, formando una cola de pavo.

De entré medio de aquella ampulosa cubierta de ropas, surje un cuerpecito diminuto, seco, sin coyunturas, que se mueve en una sola pieza.

En una palabra, un *spaghettini* vestido de hombre.

Terminó el schottisch; la mascarita volvió al palco.

—Como te ha ido, mascarita!

—Ay por Dios! Es un hombre máquina.

—Hombre!

—Hombre; si.

—Te ha dicho algo?

—Ni una palabra. El se ha preocupado de bailar y nada mas.

—Pero; es hombre, en fin?

—Hombre.

—Pues tenia razon R....

—Quien es R.....

—Un *reporter* de El Demócrata que asegura que el incógnito es un príncipe teuton que viaja por aburrimiento.

—Qué príncipe teuton, ni qué niño muerto; si es mas criollo que el zapallo!

—Qué me dices?

—Ya lo creo. Mirá! Ves aquella mascarita que está en aquel palco alto Nº.........

—Pregúntale por tu principe y sabrás quien es.

Averiguamos la cosa y la mascarita del palco alto nos dijo, con mueca indescriptible, señalando á nuestro hombre: *aquello* que se mueve allí! Aquello es Mercurio, á la pesca de aventuras agenas!

—No te entiendo.

—Te lo presentaré y verás como me entiendes. Es un buen amigo, servicial.... un poco pesado, pero útil.... en ciertas ocasiones.

COMERCIO

Alguna animacion en la rueda; sin embargo, el mercado abrió flojo con vendedores á 132 1/2 para fin de mes. Se apuntaron varios lotes á este precio y otros á 132 1/4 y 132.

Para fin de Marzo se realizó un lote disponible de 100 acciones á 134 1/2.

Se apuntaron hasta la 1.20 1,450 acciones.

—Tambien abrió flojo el mercado de cédulas.

De la série E. se anotaron 60,000 para fin de mes á 87 1/2 y 10,000 al contado al mismo precio.

De la série F. se realizaron dos lotes que alcanzaron á 5000 á 85 1/4 para fin de mes. Esta série está mas firme.

Háblase, en la Bolsa, de la formacion de un sindicado, para la compra de Acciones del Banco Nacional, pero el éxito de la idea no es muy seguro, pues los recuerdos y los efectos del último sindicado no se han desvanecido todavia de la mente pública.

Los bajistas han hecho circular ayer un grave rumor cuyo móvil es producir el pánico en los tenedores de acciones del Banco Nacional.

Puesto que la ley no puede evitar el ágio, reconocemos á cada uno el derecho de hacer, como se dice, de la capa un sayo, pero las operaciones de ágio no autorizan á nadie para jugar con el crédito del país.

La autoridad está en el deber de vigilar sobre los autores de esas noticias que han producido sérias alarmas.

Va en seguida el resúmen de las operaciones:

		Cédulas	*Hipotecarias*
Al contado	E	20000	á 87 1/2 87
	F	15000	á 84 1/4 85
Febrero 29	E	140000	á 87 1/2 3/8 1/4 1/8 1/4
Marzo 31	E	60000	á 87 3/8 1/2
Total	$	235000	

EN VIAJE

8

MIGUEL CANÉ

peligro para nosotros, no así, para aquellos que la habiten en el momento de la repeticion del fenómeno.

La ciudad, en sí misma, tiene un aspecto sumamente triste, sobre todo para aquellos que hemos nacido en las llanuras y que no podemos habituarnos á vivir rodeados de montañas que limitan el horizonte en todos sentidos y parecen enrarecer el aire. Hay, sin embargo, dos puntos que podrian figurar con honor en cualquier ciudad europea: la plaza Bolivar, perfectamente enlosada, con la estátua del Libertador al centro, llena de árboles corpulentos, limpia, bien tenida, delicioso sitio de recreo para pasar un par de horas oyendo la música de la retreta—y el Calvario.

El Calvario es un cerro pintoresco y poco elevado, á cuyo pié se estiende Carácas. En todas las guerras civiles pasadas, la faccion que ha conseguido hacerse dueña del Calvario, lo ha sido inmediatamente de la ciudad. De allí se domina Carácas por completo y ni un pájaro podria jactarse de contemplarla mas cómodamente que el que se encuentra en el lindo cerro.

Se sube en carruage ó á pié, por numerosos caminos en zig-zag, muy bien tenidos, rodeados de árboles y plantas tropicales, hasta llegar á la meseta de la altura, donde, en el centro de un jardin frondoso, se levanta la estátua del General Guzman Blanco, actual Presidente de los Estados Unidos de Venezuela. Se nota en todos los trabajos del Calvario, la ausencia completa de un plan preconcebido; parece que se han ido trazando caminos á medida que los accidentes del terreno lo permitian. Aquí una fuente, mas adelante un banco cubierto de bambús rumorosos, allí una gruta y por todas partes flores, agua corriendo con ruido apagado, silencio delicioso, vistas admirables y un ambiente fresco y perfumado. Apesar del cansancio de la subida, pocos han sido los dias que he dejado de hacer mi paseo al pintoresco cerro. Siempre solo, como el Santa Lucia en Santiago de Chile, como la Exposicion de Lima, como el Botánico en Rio, como el prado en Montevideo, como palermo en Buenos Aires. Solo los domingos, los atroces y antipáticos domingos, se llenaba aquello de gente, paqueta, prendida con cuatro alfileres, oliendo ó pomada y aspirando por la hora de volver á casa y sacarse el botin ajustado. Nunca fuí un domingo; pero las tardes serenas de entre semana, la quieta y callada soledad, el sol tras el Ávila, sonriente en la promesa del retorno, las mujeres del pueblo trepando lentamente á buscar el agua pura de la fuente, para bajar mas tarde con el cántaro en la cabeza como las hijas del país de Canaan, los pájaros armoniosos, buscando á prisa sus nidos al caer la noche, el camino de la Guayra, ésto es, la senda por donde se vá á la luz y al amor, á Europa y á la patria, perdiéndose en la montaña, cruzada por la silenciosa y paciente récua cuya marcha glacial, indiferente, parece ser un reproche contra las vagas agitaciónes del alma humana, todo ese cuadro delicado persiste en mi memoria en el marco cariñoso de los recuerdos simpáticos.

Como Carácas no es la última ciudad por la que pasaré en el curso de mi viaje, creo conveniente hacer una advertencia. No he pensado un momento, ni piénso en hacer la descripcion de las ciudades que atreviese. En primer lugar, es muy difícil y en segundo es muy aburrido. Cualquiera de las dos razones, aislada, me habria bastado para evitar la tentativa, puesto que escribo para darme el placer de recordar y no sería por cierto una fruicion deliciosa pasarme tres dias sobre un plano y enumerar casa por casa. Mi sensacion de llegada á Carácas fué triste, porque, aparte de que venia de Europa, traía aun vivo el recuerdo de Buenos Aires al comienzo del invierno. Ahora bien, puedo afirmar sin temor de que mi opinion se atribuya al *chauvinisme* que vé la patria en el empedrado de una calle ó en la corniza de un templo, que no hay una sola ciudad en la América del Sud, que pueda compararse con Buenos Aires en vida, movimiento y esplendor. Es la única que tiene un aspecto esencialmente europeo, es la única donde se encuentran elementos de lucha contra las horas de fastidio en la animacion de sus calles, en sus numerosos teatros, conciertos, cafés, clubs, etc. Como naturaleza, Rio Janeiro es mil veces mas bello; como ciudad, Santiago de Chile y Montevideo tienen detalles, la Alameda en la primera, la calle 18 de Julio en la segunda, infinitamente superiores á lo mejor de Buenos Aires; como poblacion, Rio es superior; como originalidad, Lima la aventaja...pero Buenos Aires es Buenos Aires, ésto es, una mezcla curiosa de razas, amalgamándose rápidamente bajo un clima moderador, un centro donde repercuten todas las cosas buenas y malas de la tierra donde se vive á prisa, donde se sufre y se goza y donde solo se fastidia el que quiere....

Pero se trata de Carácas.

La ciudad tiene algunos edificios notables, como el Teatro, el palacio federal del Capitolio, etc.

Me llamó mucho la atencion la limpieza de la gente del pueblo bajo, cuya elegancia dominguera consiste en vestirse de blanco irreprochable. Es humilde, respectuoso y honesto En Venezuela es proverbial la seguridad de las campañas, por las que transitan frecuentemente árreas conductoras de fuertes sumas de dinero, sin que haya noticia de haber sido jamás asaltadas.

La diversion característica del pueblo de Carácas es la plaza de Toros, que funciona todos los domingos. El pobre caraqueño (me refiero al *lowe people*) que no tiene los reales suficientes para pagarse la funcion, se considera mas desgraciado que si le faltara que comer. Mis sirvientes, haraganes y perezosos, adquirian cierta actividad á contar del viérnes—y cuando queria hacerlos andar listos en un mandado, me bastaba anunciarles que á la primer tardanza no habria toros, para verlos volar.

En la plaza, que no es mala, se aglomeran, gritan, patean, juzgan los golpes, hacen espíritu, gozan como los españoles en idéntico caso, atestiguando su filiacion mas con su algarabía que con su idioma. Pero las corridas de toros en Venezuela se diferencian en dos puntos esenciales de las de España. En el primer punto, el toro de mala raza, medio atontado por los golpes con que lo martirizan una hora en el toril, antes de entrar á la plaza, trae los dos cuernos despuntados. Toda la lucha consiste en capearlo y ponerle banderillas, de fuego para los poltrones, sencillas para los bravos. Una vez que el *vicho* ha cumplido mas ó menos bien su deber, sea pegando sérios sustos á los toreadores, sea huyendo sin cesar con aire imbécil, se abre un porton y es arrojado á un potrero contíguo. En cuanto á los *artistas* que tuve ocasion de ver, todos ellos *criollos*, eran, aunque de un valor extraordinario, deplorablemente chambones. Cada vez que el toro se fastidiaba y arremetia con uno de ellos, era seguro ver al pobre capeador por los aires ó hecho tortilla contra las barandas, lo que no causa mucho placer que digamos. Cuando el toro es bravo y el hombre hábil y valeroso, las simpatías se inclinan siempre al hombre; me sucedia lo contrario.

La verdadera diversion consiste, pues, en la observacion del público, ingénuo, alegre, bullicioso como los niños de un colegio en la hora del recreo. Venia de Lóndres, donde aun en las mas grandes aglomeraciones del pueblo, se nota ese aire acompasado, frio, metódico, del carácter inglés; la tumultuosa espontaneidad de los caraqueños contrastaba curiosamente con ese recuerdo, pintando la raza de una manera enérgica, así como la varonil arrogancia de los muchachos corriendo con sus diminutas *ruanas* el novillo de postres.

Fuera de los toros, no hay otra diversion pública en Carácas, salvo los meses de ópera, al alcance solo de las altas clases, Pero el pueblo no pide mas y si no escaseara tanto el *panem*, seria completamente feliz con el *circensis*.

Desde la época colonial, Carácas fué renombrada por su cultura intelectual y citada como uno de los centros sociales mas brillantes de la América española. Su universidad famosa ha producido mas de un ilustre ingénio, cuya accion ha salvado los límites de Venezuela. Aun en el dia posee distinguidos hombres de letras, historiadores, poetas y jurisconsultos, algunos de los cuales, arrastrados desgraciadamente por la vorágine política, han vivido alejados de su país, privándolo asi de la gloria que sus trabajos le hubieran reportado.

El tono general de la cultura venezolana es de una delicadeza esquisita. Nunca olvidaré la generosa hospitalidad recibida en el seno de algunas familias que conservan la vieja y honrosa tradicion de la sociedad caraqueña. Pago aquí mi deuda de agradecimiento, no solo personal, sinó tambien como argentino. El nombre de mi patria, querido y respetado, fué el orígen de la viva simpatia con que se me recibió. Nada impone mas la gratitud que el afecto y consideracion manifestados por la patria lejana.

JOSE A. MEDINA
RIVADAVIA 373
Fábrica y casa introductora de
PIANOS
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones industrial y Sud Americana con medalla de oro. Surtido de pianos extrangeros de los mejores fabricantes como ser:
Pleyel, Steinway, Bechstein, Blutner Hartd, Spa... Herchard, Beauvais, Schiedmayer
466 d21 perm.

Acciones del Banco Nacional

Al contado	300	á 131
Febrero 29	7850	á 132 1|2 1|4 132 131 3|4 1|2 5|8 1|2 3|4 1|2
Marzo 31	650	á 134 1|2
	3750	

Los Bancos particulares siguen descontando los buenos pagarés al 7 por ciento.

—Las letras de Tesorería se colocan de 7 á 7 1|2 o|o.

—

Napoleones, cóndores y libras 3 o|o de premio; argentinos y brasileras 2 1|2 o|o. Las demás monedas no tienen premio.

—

En cambios hay un poco mas firmeza.
Cotizamos: sobre Lóndres 47 1|2—5|8.
Paris, 5.02.
Amberes, 5.03.
Hay algun movimiento.

—

Deben haber principiado ayer los remates de lanas coloniales en Lóndres, donde se pondrán en venta 400,000 fardos.

CORRALES

Primer aparte, novillo y vaca, 400, 380, 370, 360, 307, 300, 280.
Segundo id, 260, 250.
Matanza general- 230, 220, 200, 170, 150, 140.
Cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130.
Idem vaca., 105, 100. 95, 90.
Terneros grandes, 180, 150.
Idem chicos, 120, 100.
Capones, 54 á 45.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: «Apolo» de Montevideo, «Diana» del Rosario, «Silex» del Uruguay, «Laibnitz» de Liverpool.
Anuncian salida para hoy «Apolo» y «Silex» para Montevideo, «Diana» para Rosario, «Dalton» para Amberes.

BOLETIN NOTICIOSO

Viaje del Presidente—El Ministerio del Interior espidió ayer el siguiente decreto:

«Teniendo que ausentarse de la Capital el Presidente de la República y estando autorizado para hacerlo por la ley número 1348 de fecha 20 de Octubre ppdo:

DECRETA:

Art. 1° Queda en posesion del Poder Ejecutivo de la Nacion el Vice-Presidente de la República, don Francisco B. Madero.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Comisario de Las Conchas—Ha sido nombrado Comisario de Policia del Partido de Las Conchas D. José M. Bengolea, que ha sido ascendido á ese empleo.

Los vecinos de Las Conchas están de felicitaciones por tan acertado nombramiento, pues el señor Bengolea es un activo empleado de Policía, que posee conocimientos especiales en ese ramo, por haber ocupado ese puesto en diferentes épocas, en los Partidos de Zárate, Juarez Balcarce, etc. Felicitamos al nombrado y al vecindario de Las Conchas.

El doctor Rocha—Ayer á las 5 de la tarde partió para la nueva ciudad La Plata el Gobernador de la Provincia doctor Rocha.

Senado Provincial—El Senado de la Provincia no se reunió ayer en sesion secreta por falta de número.

Ha quedado sitado, para mañana.

Línea telegráfica—Ha sido aprobado por el Gobierno de la Nacion el contrato celebrado por la Direccion General de Correos y Telégrafos con los señores José S. Arabz y Cª. para la construccion de una línea telegráfica que partiendo de la ciudad de Jujuy termine en Oran por la cantidad de pesos m|n. 26,000; debiendo los señores contratistas hacer el depósito conforme lo manda la ley.

Teatro de Flores—Esta noche hace su debut una nueva compañía de zarzuela dirijida por el hábil y reputado artista Enrique Gerner, tan conocido como simpático. Las piezas que se ponen en escena son nuevas, y los artistas de mérito; puede asegurarse pues, un lleno completo.

Siempre hemos visto llenos los palcos del teatro de Flores, donde se reune lo mejor de la distinguida sociedad que veranea allí; y esta noche con mas razon.

Refacciones—Habiendo manifestado el Administrador de la oficina telegráfica de Pringles hallarse el edificio que ocupa la oficina en estado de deterioro, la Direccion General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada para invertir hasta la cantidad de cien pesos nacionales con el objeto de refaccionar dicho edificio, mandando se hagan las reparaciones á la mayor brevedad.

Oficina Estadística—En virtud de lo solicitado por el Gefe de oficina de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, el Gobierno de la Nacion ha concedido el libre porte de la correspondencia oficial.

Colegios Nacionales y Normales—Desde el 1º de Marzo próximo el personal docente de los colegios de Catamarca, Salta y Jujuy será el siguiente:

Escuela Normal de Maestras de Catamarca—Directora y profesora de pedagogía, moral, urbanidad y filosofía, Sta. C. J. Armestrong, con pesos 200 m|n. Vice-Directora y profesora de química, física, historia natural, nociones de fisiología, anatomía, higiene y economía doméstica, Sixta Villa Ciros, con 160. Profesora de gramática, literatura y ejercicios de escritura y composiciones, señorita Yelma Brizuela, id 80. Id de historia general, geografía, cosmografía y música, señorita Ada Ellis, id 140. Secretaria y profesora de geometría y aritmética, Sta. Mercedes Ibañez, id 70. Id de historia argentina é instruccion cívica, Sta. V. Sotomayor, id 40. Id de francés en el curso normal y de los grados 4°, 5°, 6°, y 7° de la Escuela de Aplicacion, señorita Marchano de Bichebrazue, id 80. Profesor de dibujo, lectura y declamacion don Leon Blanco, id 80. Directora de la Escuela de aplicacion, profesora especial de dibujo, en la misma y de crítica pedagógica y gimnacia, señorita Amalia Wales, id 150. Celadora, señorita N. Yseley, id 20.

Escuela de aplicacion—Profesora especial de labores de mano señorita Juana Cabarrubios, id 80. Profesoras señoritas Margarita Salas y N. Yseley á ps. 40 cada una.

Escuela Normal de Jujuy

m|n.
Directora y Profesora señorita Juana Stevens 150
Vice Directora y Profesora señorita Isidora Gay 130
Profesoras de la Escuela de Aplicacion señoritas Filisa Basgido y Dolores Villegas con m|n. 60 c|u. 120

Escuela Normal de Maestras de Salta

Directora y Profesora de Pedagogía Moral y Urbanidad señorita Pilar Sarriera con 150
Vice Directora, Rejente de la Escuela de Aplicacion y Profesora de Crítica Pedagógica señorita Délia Robles 130
Profesor de Gramática, Literatura, Ejercicios de Lectura, Escritura, Composicion y Declamacion don Luciano Gorastiaga 80
Profesora de Geografía é Historia General señorita Clara Pilper 80
Profesor de Física Química é Historia Natural D. Joaquin Guasch 75
Profesor de Nociones de Anatomía, Fisiología é Higiene, doctor don Tomás Maldonado con 75
Profesor de Aritmética, Geometría y Cosmografía, don Francisco Alsina 80
Profesor de Filosofía, Historia Nacional é Instruccion Cívica, doctor don Daniel Gaita 70
Profesora de Labores, Economía Doméstica y Gimnasia, señorita Aurora Castro 60
Profesor de Música, don Luis Giorgi 40
Profesor de Francés, don Adolfo Valdéz 40
Profesora de Dibujo, señorita Virginia Padilla 40
Celadora, señorita Alcira Villegas 25

Escuela de Aplicacion

Señoritas Mercedes Chavez, Mónica Gigena, Zoila Villafañe é Inés Niño con pesos 60 c|n. 240

Lotería Pública de Mercedes—En el sorteo que ha tenido lugar ayer, han resultado con los prémios mayores, los siguientes números.
3656 con 8000 ps. 6336, 10620, con 500 ps. 5735, 2263.
8588 con 200 ps. 1458, 4077, 9130 8841, con 100 ps.

Legislatura de la Provincia
CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 57)

3ª Sesion extraordinaria del 28 de Diciembre de 188

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL
Sin correccion por parte de los señores Diputados

(CONTINUACION)

Sr. Cabrera—Puede incluirse.

Sr. Presidente—Deseo saber si ha sido suficientemente apoyada la mocion.

Apoyada suficientemente se pone en discusion.

No haciéndose uso de la palabra, se vota si se reconsidera ó nó y resulta afirmativa.

Sr. Rojo—Hago mocion para que se reconsidere la solicitud de la señora de Moreno.

Sr. Ugalde—Ya está resuelto eso por la votacion.

Sr. Presidente—Lo que se ha resuelto se refiere á la peticion de convocatoria que se ha leido.

Se lee:

Los Senadores y Diputados que suscriben, usando del derecho que les acuerda el artículo 80 de la Constitucion, piden al señor Presidente se sirva convocar á esa Honorable Cámara á sesion extraordinaria para tratar el asunto sobre pension á la señora del Valle de Moreno.

Suficientemente apoyada la mocion de reconsideracion, se pone en discusion y no haciéndose uso de la palabra se vota y resulta afirmativa.

Se vota si se incluye el asunto entre los que deben tratarse en sesiones extraordinarias y resulta afirmativa, destinándose á la Comision de Peticiones.

Sr. Chaves Lopes—No hay algunas otras convocatorias para subvenciones y pensiones, señor Presidente?

Sr. Presidente—La del señor Gonzalez, oficial primero del Ministerio de Gobierno.

Sr. Ugalde—Hago mocion de reconsideracion.

Suficientemente apoyada la mocion se pone en discusion y no haciéndose observacion, se vota si se reconsidera y resulta afirmativa.

Se vota si se incluye entre los asuntos que deben tratarse en sesiones extraordinarias y resulta afirmativa destinándose á la Comision de Peticiones.

Sr. Chaves Lopes—Es lástima que no haya mas pretendientes, para que pudieran aprovechar esta prodigalidad!

Sr. Presidente—Se vá á continuar la discusion de las modificaciones introducidas al Presupuesto.

Se lée:

Banco de la Provincia

Inciso 1°

ITEM 19—(Introducido por el Honorable Senado)—*Oficina de asuntos judiciales.*

VI

Sr. Salterain—Voy á hacer algunas observaciones á la partida leida y que ha sido introducida por el Honorable Senado; observaciones que mas afectan á la forma que al fondo del asunto y que siendo á mi juicio fundamentales, inducirán á la Honorable Cámara á que no la tome en consideracion, por el hecho de haber sido ya rechazada por la Cámara de Diputados.

Creo que manifesté en la sesion en que este asunto fué tratado, que por esa oficina vendria á crearse un nuevo órden judicial en el Banco de la Provincia, y entonces, en presencia del señor Ministro de Hacienda y despues de aducidas algunas razones, que la Cámara debió conceptuar buenas, rechazó, si mal no recuerdo por unanimidad, la idea de la creacion de esta oficina.

Pienso, entonces, que la Cámara de Senadores no ha podido constitucionalmente ocuparse de este asunto, pues es violentar un principio constitucional tomar en consideracion un pensamiento rechazado por una de las Cámaras; en el mismo periodo legislativo: y no otra cosa es lo que ha pasado en este caso rechazando la Cámara de Diputados la creacion de la oficina de asuntos legales y restableciéndola el Senado.

No se trata de una simple modificacion, de suprimir un empleado, de reducir un sueldo; se trata de introducir en el Banco todo un nuevo órden judicial, suprimiéndose el que ahora existe y en virtud del cual, las funciones judiciales que hoy se desempeñan por abogados y procuradores sin sueldo, serán desempeñadas por empleados rentados, que le costarán muy buenos pesos á aquel Establecimiento.

Tan es cierto que la Cámara juzgó que esta oficina, encarnaba una idea nueva, que recuerdo que se repartió impresa á los señores Diputados, hasta la reglamentacion de sus funciones.

Y ahora digo yo: en presencia de estos antecedentes ¿puede la Cámara tomar en consideracion este item, cuyo restablecimiento pretende el Honorable Senado? Me parece que no, y si la Cámara lo hiciera estableceria un precedente funesto, pernicioso que de ninguna manera debe autorizar.

En el derecho parlamentario, pasa lo que pasa en el derecho internacional; las prácticas, los precedentes forman leyes ó reglas de las cuales no es lícito separarse.

Yo exhorto, pues, á todos los señores Diputados á que se fijen que la Cámara sentaria un precedente funestísimo, que despues serviria para incurrir en las mas tremendas irregularidades, que alterarian todo nuestro sistema de gobierno parlamentario.

Hago mocion, pues, para que la Cámara resuelva no tomar en consideracion esta partida por reputar inconstitucional la sancion del Senado, haciéndoselo así presente, al señor Presidente de esa Honorable Cámara.

Sr. Ugalde—Francamente no comprendo cuales sean las razones que puedan inducir al señor Diputado Salterain á formular una proposicion acaba de hacernos.

Tratar de inconstitucional la introduccion de una partida hecha por el Honorable Senado, en el presupuesto General de la Provincia, es algo que como la que realmente no se esplica.

Se sabe que todo proyecto rechazado en general por una Cámara, no puede ser considerado por la otra en ese mismo periodo legislativo, pero aquí ¿se trata acaso algun proyecto de ley, de decreto ó de resolucion siquiera? Nada de eso, señor Presidente.

Se trata de una partida que con pleno derecho introduce el Senado, al Presupuesto General, y que esta Cámara puede aceptar ó rechazar, pero no calificar de inconstiuucional.

Si aceptáramos la teoria del señor Diputado, resultaria que cualquier partida del Presupuesto que fuera rechazada por una Cámara, no podria ser sostenida por la otra hasta un nuevo periodo legislativo, y podria, así, venir la anarquía en la discusion de esa ley fundamental, con grave perjuicio para la administracion y para los intereses generales.

Esta oficina ha sido creada por un proyecto de resolucion sancionado por el directorio del Banco de la Provincia, único cuerpo facultado para hacerlo, porque es el que tiene la Administracion interna de esa institucion, y la Legislatura no puede intervenir en otra cosa, sinó en la fijacion de los sueldos. Para eso se nombra el directorio del Banco y su presidente y la Legislatura no tiene que inmiscuirse en lo que sea de administracion interna de ese establecimiento.

No se ha rechazado, pues, ningun proyecto de ley, ni hay tal inconstitucionalidad en la sancion del Honorable Senado.

Sr. Salterain—Para que las observaciones que acaba de hacer mi distinguido colega, el señor Diputado Ugalde, fueran de tenerse en cuenta, seria preciso creer que la ley de Presupuesto es una ley única, y general, compuesta de muchas partidas ó incisos; pero yo difiero de esa opinion.

Indudamente la ley de presupuesto es una ley general, considerada en sí misma, pero con relacion á las materias que comprende, es una ley compuesta de muchas leyes generales, formando cada una de ellas un pensamiento único, y se vé bien claramente, que la creacion de esta oficina encarna todo un pensamiento nuevo, que es necesario para que sea ley que las Cámaras lo hayan discutido y votado.

La tacha de inconstitucionalidad con que he objetado la sancion del Senado, es, pues, perfectamente fundada.

Los abogados y escribanos del Banco no ganan sueldo actualmente y ahora se trata de crear allí un sistema rentado, se trata de crear una oficina con su dotacion de empleados, etc. Son dos sistemas contrarios, el uno rentado, el otro deja libre el ejercicio de la profesion.

Hay, pues, en el fondo de este asunto una idea nueva, que habiendo sido rechazada por la Cámara de Diputados el Senado no ha podido, lícita, constitucionalmente, tomarla en consideracion.

Estas razones, á mi modo de ver fundamentales, creo que debe tenerlas en cuenta la Honorable Cámara para no considerar la sancion del Senado.

Sr. Ministro de Hacienda—Creo deber decir algunas palabras, sobre la mocion que se discute.

Pienso que la Honorable Cámara está perfectamente habilitada para ocuparse de esta partida sancionada por el Senado y que ha objetado el señor Diputado Salterain.

Me parece que el señor Diputado confunde ó dá mas alcance á esta cuestion de la que en realidad tiene.

No se trata de una modificacion á la institucion del Banco de la Provincia y que pueda afectar á su fondo, no se trata de establecer un nuevo procedimiento judicial, ni mucho menos, se trata solamente de un punto de administracion y si se viene á discutir á la Cámara, es únicamente por lo que se refiere á los sueldos que han de asignarse á los empleados.

Así, pues, no es el caso á que se referia el señor Diputado y á que podria aplicarse el artículo constitucional que él citaba.

El rechazo de esta planilla del Presupuesto, no envuelve el rechazo de ningun pensamiento, de ninguna idea fundamental en la institucion del Banco de la Provincia.

El Banco de la Provincia, administrativamente, puede proceder, para llenar los fines de la institucion, de la manera que lo crea conveniente, siempre que no afecte sus principios esenciales, siempre que esté dentro de las prescripciones de sus estatutos ó reglamentos.

Así, pues, repito, no es el caso del rechazo de un pensamiento en forma de proyecto de ley; se trata simplemente de una planilla del Presupuesto.

Si el señor Diputado Salterain reflexiona un poco, ha de convenir conmigo en que el Presupuesto es una ley general, por mas que se componga de diversos items, incisos y partidas, que cuando mas podrian considerarse como los diferentes artículos de una ley, pero nunca como leyes separadas. El Presupuesto es una ley única, con divisiones parciales que corresponden á las distintas reparticiones de la administracion.

Sr. Salterain—Distintos pensamientos que son el fondo de esos capítulos.

Sr. Ministro de Hacienda—Diré, pues, para concluir, que aquí no se trata de nada que pueda afectar en lo mínimo el fondo de la institucion del Banco; solo se trata de votar una partida de sueldos para empleados que han de desempeñar las funciones que la Direccion del Banco ha de encomendarles, es decir, para tener abogados y escribanos rentados que gestionen sus asuntos judiciales.

No veo en esto ningun inconveniente: constitucional que pueda impedir á esta Cámara aprobar ó rechazar las partidas que el Honorable Senado ha introducido en el Presupuesto á ese respecto.

No se trata de una ley, se trata de una oficina que el Banco puede crear administrativamente, y que puede funcionar siempre que la Legislatura, única que tiene facultad de votar sueldos, se los asigne y que el P. E. apruebe, como lo hará, el reglamento respectivo.

Sr. Salterain—Tan se ha creido que el Directorio del Banco no tiene facultad para reglamentar esa oficina, que la reglamentacion de esa oficina fué repartida en la órden del dia, para que los Diputados la estudiaran, y habriae podido, naturalmente, aceptarla ó rechazarla, si hubiera venido á la discusion.

Sr. Ministro de Hacienda—Efectivamente; el Banco de la Provincia nombró á uno de sus directores para que confeccionara un proyecto de reglamentacion de esta oficina que debia ser aprobado por el P. E.; porque el P. E. es el que tiene la superintendencia del Banco de la Provincia, y por lo tanto aprueba sus reglamentos.

Por eso decia que la parte reglamentaria es la que corresponde al P. E., pero la fijacion de los sueldos corresponde á la Legislatura.

Sr. Salterain—Pero la Cámara puede juzgar.

Sr. Ministro de Hacienda—Sí, señor; yo considero que no hay inconstitucionalidad en esto, pero la Cámara puede resolver lo que crea mas conveniente para el mejor desenvolvimiento del Banco de la Provincia; pienso que no está imposibilitada para conocer en este asunto.

Sr. Salterain—Creo, señor Presidente, que siendo este un punto tan sencillo á resolver, podria ponerse á votacion.

(Continuará).

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULO

MES DE FEBRERO DE 1884

La Florida—Compañía lírica francesa—Empresa A. Tauban—Miércoles 13 de Febrero, «Giroflé Girofla»

Opera—Grandes bailes de Sociedad y disfraz—A pedido general, Sábado 16 y Domingo 17—Orquesta del Teatro Colon, compuesta 40 de profesores—Se ejecutarán las mas lindas y escojidas piezas del repertoriomoderno—El salon iluminado á *giorno*, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo de riquísimo tripe de Bruselas. Precios—Entrada para caballeros 2 pesos m|n; señoras gratis—De las 11 á las 3.

Politeama Argentino—Carnaval de 1884—Grandes bailes de máscaras, el Sábado 16 y Domingo 17—Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Guidi. Se ejecutarán las piezas mas modernas y de mayor aceptacion. Precios: —entrada para caballeros 1.50 m|n., señoras gratis—Palcos 5 pesos m|n.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad—Bailes todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias de fiesta—Magnífico alfombrado. Orquesta de primer órden y permisos de disfraz gratis.

La Florida—Sábado 16 y Domingo 17 grandes bailes de máscaras y de fantasía—No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 1|2—Entrada para caballeros 1-50 m|n.—Señoras gratis. Á las 11 1|2

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1|2—Compañía de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon Gran concierto vocal é instrumental—Entrada general 5 pesos.

PICAZONES • PELICULAS
y otras Enfermedades del Cutis cabelloso.
La Caida de los Cabellos
SE CURA RAPIDAMENTE CON LA
POMADA DESLAURIERS
En Paris, DESLAURIERS, Químico
Nº 31, rue (calle) de Cléry,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Desconfiese de las Falsificaciones.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miércoles » SILEX
» Juéves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:
A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO
Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los F.-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la ribera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145
500 e 25 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional
TORO
Sale para Bahía Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional
VICTORICA
Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.
Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

FEBRERO

Juéves 14, á las 12—De arañas, arados y artículos de bazar, en nuestra casa.

Lunes 18 á las 2—De buenos potrillos de la Estancia del Monte, en nuestra casa

El Martes 19, á las 2—En el partido del Pilar—200 cuadras de riquisimo campo conocido por de los Herederos de Matías Piñeiro. En nuestra casa, San Martin 51.

Viérnes 22 á las 2. De ocho notables toros de la afamada cabaña «Santa Catalina» del doctor Domingo Frias. En nuesta casa San Martin 51.

MARZO

El Lúnes 3, á las 3—De la magnífica Estancia «El Cármen, 1 1|2 legua de campo. Por liquidacion! En nuestra casa, San Martin 51.

Domingo 9, á las 12 a. m.—En nuestra casa San Martin 51. De mil vacas al corte de las mas afamadas cabañas. 3000 ovejas mestizas de la Estancia «La Trinidad». Por desalojo del campo.

Domingo 16—á las 4; de una casita en la calle de Andes 227, con dos habitaciones en terreno de 7 mts. 63 cts. por 25 mts. 20 cts.

Domingo 16—á las 3, de una casa para renta, calle Corrientes 475; edificada en terreno de 6 mts. 49 cts. de frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

POR LOS MISMOS

Alerta señores Ferreteros, Herreros y constructores—Gran remate de cocinas económicas — Máquinas, útiles de agricultura etc., etc. — Arañas de cristal y bronce, gran surtido—Por órden y cuenta de una fuerte casa introductora; en nuestra casa, San Martin 51—Al mejor precio y al contado.

El Jueves 14 de Febrero, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de una fuerte casa introductora, las cocinas, máquinas, útiles de agricultura, etc., etc., á que nos referimos, y cuyo detalle publicaremos en oportunidad

POR LOS MISMOS

10 hermosos potrillos—Raza Trakenen—2 lindísimos petizos Shelland—Los animales son diestros en el tiro—Hay dos yuntas para carruage—Procedentes de la "Estancia del Medio"—Los animales son jóvenes, hermosos y fuertes—Al mejor precio y al contado—En perfecto estado de salud y con certificado del veterinario—En nuestra casa San Martin 51.

El Lúnes 18 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, los magníficos potrillos Trakenen á que nos referimos, animales perfectamente diestros en tiro y silla, cuya belleza y buenas condiciones recomendamos á los aficionados á lindos caballos.

DE CARRERA—**Ninfa**, hija de Campeon y yegua criolla, edad 4 1/2 años.

Remember—picazo, 3 años, hijo de Campeon en y gua 1/2 sangre, de las «Barrancas.»

Red Rose—precioso animal, manso, para paseo

TRAKENEN—**Incautá**, oscuro, estrella en la frente, 3/4 sangre, edad 5 años, hija de Moltke y Mariani, ésta de Montawel (notable por su altura).

Sambo oscuro tapado, 5 años, hijo de Moltke y la Bessoni, 3/4 sangre.

Nelusco—oscuro tapado, 5 años, hijo de Moltke.

Sullivan—oscuro tapado, 5 años, hijo de Moltke y yegua 1/4 sangre, frisona.

Boccacio—zaino tapado, hijo de Moltke, 5 años.

Bragelonne—oscuro, hijo de Moltke, 5 años.

D'Artagnan—id, id, id, id.

PETIZOS SHETLAND—**Cenicienta**, hija de Gauchito, 1/2 sangre, edad 4 años.

Moreira—azulejo, hija de Gauchito, muy manso, 4 años, y 3 caballos criollos.

Todos estos animales son de silla y tiran perfectamente solos ó en yunta.

Pueden verse el dia antes del remate, en nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

En el Partido del Pilar—200 cuadras de riquisimo campo—Los mejores y mas abundantes pastos—La tierra mas fértil que pueda desearse—El campo es conocido por Herederos de Matias J. Piñero—Venta por division de condominio—En dos hermosos lotes—Uno de 120 cuadras con una poblacion, 2 cuadras alambradas, alfalfares, gran cantidad de arboledas, etc. El otro lado es de 89 cuadras y la calidad no puede ser mejor—El campo está alambrado por dos costados—Alerta, señores especuladores — El campo solo dista 2 horas de la Capital—Base ínfima 80 pesos m|n. oro la cuadra, va e el doble—Venta al contado — Titulos perfectos—En nuestra casa, San Martin 51.

El Mártes 19 de Febrera, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada, y al contado, por division de condominio, el magnífico campo de 200 cuadras ubicados en el Partido del Pilar distante solo 2 horas de la gran Capital.

Recomendamos á los agricultores la riquísima clase de la tierra y á los señores hacendados les rogamos lo visiten, pues el campo es aparente para instalar una cabaña modelo.

El ramal del F. C. que parte de Moron y va al Pilar es un hecho resuelto, y la Estacion de ese ramal distará solo algunas cuadras del campo que ofrecemos.

Para ver el campo hay que tomar el F. C. del O. hasta la Estacion Moron, y de allí la galera para San Miguel, que sale 2 veces por dia y que deja al interesado á pocas cuadras del Establecimiento.

El señor don Mateo J. Piñeiro que ocupa una fraccion del campo, lo mostrará los señores interesados. El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento en garantia. Títulos perfectos; por mas datos, á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Alerta criadores—8 toros notables, productos de la afamada cabaña «Santa Catalina» del señor doctor don Domingo Frias, 7|8 sangre Durhan—La mejor y mas reputada; en nuestra casa San Martin 51, el Viérnes 22 de Febrero, á las 2 p. m.—Pueden verse desde el dia 19.

El detalle irá despues.

POR LOS MISMOS

¡Alerta señores hacendados!—La magnífica estancia El Cármen, en el partido de porvenir—En el 9 de Julio—1 1 2 legua del mas rico campo — A solo 4 1|2 leguas del Pueblo y de la Estacion del F. C. del Oeste—¡Venta por liquidacion de sociedad!—El campo es rico — Los pastos son mezcla y están muy refinados—Magníficos cañadones de abundantes pastos tiernos.

Buena casa, varios puestos, jagüeles, galpones, ranchos,—El campo linda con los señores Giraldo y Muratuie, Bancalari, Fernando Burdieu, (antes Saavedra Zavaleta), etc.

Repetimos que es rico y que es lo mejor del Partido: hace 16 años que está poblado y ha sido siempre destinado á invernadas, condiciones de pagos muy ventajosas.

Base ínfima 180,000 pesos m|c. Por todo es una gran pechincha, nadie debe faltar, venta al contado y con plazo títulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51.

El Lúnes 3 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y con las condiciones de pago que abajo mencionamos, la 1 1|2 leguas de riquísimo campo en el 9 de Julio, y que forman el renombrado establecimiento EL CARMEN, de los señores Castex y Madariaga.

La clase de campo que ofrecemos, noble por la abundancia y calidad de los pastos y la circunstancia de ser El Cármen un establecimiento hecho y conocido de todo el mundo nos escusa de recomendar su adquisicion, haciendo elojios que serian redundantes.

Los señores interesados que quieran asegurarse un porvenir siendo poseedores de un campo rico, deben visitar la estancia que ofrecemos, asistiendo a nuestra casa el dia del remate.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 14000 $. en cedulas série E, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado conjuntamente con la diferencia entre el valor nominal de las cédulas y su valor de plazo.

Para ver la estancia se vá en el F. C. del O. hasta la Estacion 9 de Julio, en cuyo pueblo encontrará carruages, etc., por poco dinero y personas que lo acompañen al campo.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Mil vacas al corte, servidas y con crias mestizas, hijas de toros de las cabañas, Frias, Molina, Quirno, Duggan y Elia—3,000 ovejas mestizas Ramboullet de riquisima clase—Selecta dotacion de padres, lana de 100 y 110 pesos arroba en la estancia «La Trinidad»—A una y media legua de Chivilcoy é igual distancia de Gorostiaga — Por desalojo del campo—Orden terminante de su dueño, señor don Manuel Hortal Torroba, Carneros Lincoln y Cowstwoll, id Negretti. Borregas de ambas razas. Cerdos finos de rica clase—20 toros mestizos, la mejor sangre Durhan — 10 bueyes hermosísimos, tres hermosos toros. Puros nacidos en el pais, etc., etc., etc. Todo al mejor precio y al contado—Alerta señores hacendados!

El Domingo 9 de Marzo, á las 12 del dia, hora que llega el primer tren, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del señor don M. Hortal Torroba, los animales todos á que nos referimos y que no hubieran sido nunca ofrecidos en venta á no mediar la circunstancia de tener que desalojar el campo.

Los señores interesados en vacas de rica clase y todos los estancieros que deseen adquirir buenos animales, tanto vacunos como ovinos, deben aprovechar esta ocasion en la seguridad que la hacienda que ofertamos está en perfecto buen estado y es por su orígen y condiciones inmejorables.

Nota importante—Los señores interesados que asistan al remate tomarán el F. C. del O. para la Estacion «Chivilcoy» donde habrá carruajes que los conduzcan hasta «La Trinidad» distante solo 1 1|2 leguas.

Otro — Los interesados que deseen ver la hacienda pueden pasar por nuestra casa, donde se les dará órden.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casita Andes 227 entre Corrientes y Parque—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—2 buenas habitaciones—Muy lindo frente moderno y elegante — El terreno mide 7 mts. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.—Dá 500 pesos m|c. mensuales—Tasacion pesos m|c. 70,300—Base 2|3 partes 46,866 pesos m|c. — Venta ad-corpus — Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y a contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes número 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata y buena, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.—Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaria del señor Navarro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda

POR LOS MISMOS

Judicial—Casa para renta, calle Corrientes 475. entre las calles Libertad y Talcahuano—Edificio antiguo y fuerte—Terreno de 6 mts. 49 cts. frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte—La finca la ocupa el almacen Varonese—El terreno es aparente para construir una buena casa—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 307,757 pesos m|c.—Base de venta, 2|3 partes 205,170 pesos m|c—Dá 1500 pesos m|c. mensuales—Títulos perfectos—Venta ad-corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle Corrientes 475 y ocupada por el Almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aun, el terreno es espléndido y mide 6 metros 49 cts. de frente al Sud. por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha, adquiriendo por una base tan ínfima una localidad de inmenso porvenir y que reditúa 1500 pesos % mensuales actualmente,

Títulos á disposicion del público en la Secretaria del señor Navarro en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla — El barrio es inmejorable — La calle adoquinada — No puede desearse mejo —Orden del señor Juez, doctor don Carlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 599,169 pesos m|c.—Base de venta 2|3 partes 399,446 pesos m|c.—Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, *ubicada en la calle San Martin números 408 y 410*

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos-rasos de yeso, empapeladas, gas aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. % cada una.

Rufino Degreef

De 30 LOTES
DE TERRENO

De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 varas de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 43 y 50 de fondo.

En el mejor barrio de la Capital

En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2º

A 3 cuadras de la Estacion del Tramway y 3 de la calle de Santa-Fé

Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga

Es una cuadra de terreno muy alto tiene algun edificio y arboleda

Se liquidara á todo precio

SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 17 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré 30 cuadras de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no están en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos líneas de tramway cerca, la de la calle Santa Fé y la de la Recoleta.

Títulos perfectos, escrituras originales gratis que se otorgarán ante el Escribano Augusto Espinosa.

Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 522 f13-17

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO
147 -- Perú -- 147
DOMICILIO: RIVADAVIA 1676

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular.

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. el5 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

R. A. Flores

JUDICIAL
EN
Ranchos

El Domingo 17 de Febrero á las 10 de la mañana

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido, procederé á la venta en remate, en el juicio ejecutivo seguido por D. José Martinez en representacion del Dr. D. Alberto Oteiza, contra Da. Josefina Paulet, de una finca embargada á dicha señora, situada en el ejido de este Pueblo, la cual forma esquina á las calles de Santa-Fé y Buenos Aires.

Su terreno se compone de veinte metros y ocho centímetros de frente por veinte y cinco metros de fondo. Linda por su frente al Este calle por medio con D. Francisco Villafañe, por el Sud tambien calle por medio con la Plaza principal, por el Oeste contiguo con la testamentaría de Planes, hoy de D. Augusto Lauga y por el Norte con D. Juan Beronne tambien contiguo.

Consta de cuatro piezas de material, techos de teja, cocina y demás oficinas necesarias.

Esta finca, situada en el mejor local del Pueblo, ha sido tasada en la cantidad de veinticinco mil quinientos pesos m|c. y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará el dia y hora indicada en el mismo local donde estará la bandera.

Ranchos, Enero 28 1884 506 e 31 f17.

Juan O'Kelly

JUDICIAL
DE
UNA FINCA

Ubicada en esta ciudad en la calle Rivadavia, frente á la casa de D. José Barbosa, núms. 5 á 11

EL DIA 15 DE FEBRERO

Se procederá á la venta de la mencionada casa, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento, doctor don Federico Garcia Alberdi, en la ejecucion seguida por don Cárlos Serodino, contra don Antonio Gopar por cobro de pesos.

Esta finca se compone de 25 varas, 75 centímetros de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de nueve piezas de las cuales 3 al frente son de buen material, como asímismo otras interiores, todo de azotea, esceptuando las interiores que son de madera, techo de teja.

La tasacion es de 38,000 pesos m|c; la venta se efectuará por las dos terceras partes, que son 25, 33 pesos m|c.

Por mas informes ocurrir al infrascripto, calle Uruguay núm. 47

508 e 31 f15.

Manuel F. Velazquez y Ca.
DE UN HERMOSO

TERRENO

El Domingo 17 de Febrero de 1884

Situado á dos cuadras de la Iglesia del Pueblo de Billinghurts, al Norte, todo cercado de alambre, terreno alto—Base de venta 15,000 ps. m|c. por mas informes al rematador, Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 4 p. m

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Contenindo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

POR EL MISMO

Alerta pichincheros. El Domingo 17 de Febrero de 1884. De una hermosa casa situada en la calle Temple entre Ombú y Azcuénaga, donde estará la vandera, venderé á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba mencionada, compuesto, el edificio de 4 piezas de material, techos de id. maderas duras, cielos-rasos de yeso y demás comodidades. El terreno mide 9 varas de frente por 27 de fondo, á 4 cuadras del tramway calle Cuyo, y á 4 tambien del tramway á Belgrano, base de venta 70,000 pesos m|c. Por mas informes al rematador Blivoar 81, Estudio del doctor Rueda á las 5 p. m.

POR EL MISMO

De una casita situada calle Ombú entre Temple y Córdoba, con 2 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno de 8 1|2 varas de frente por 18 de fondo á 4 cuadras del tramway calle Cuyo y á 4 tambien del tramway á Belgrano. El Domingo 17 de Febrero á las 5 1|2 p. m.

Base de venta 25,000 pesos m|c.

POR EL MISMO

De un terreno situado en las calles Ombú y Temple formando esquina todo cercado de pared á 4 cuadras del tramway calle Cuyo y á 4 tambien del tramway á Belgrano, lo venderé á la mas alta postura y dinero de contado á las 6 p. m. Base de venta 35,000 pesos m|c. Por mas informes al rematador Bolivar 81, Estudio del doctor Rueda de 11 a. m. á 4 p. m. El Domingo 17 de Febrero de 1884.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente infimo, de 11 a m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Avila ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1884.

Emilio del Valle.

514 f8 m8. Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Montes de Oca, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.

513 f6 m6 *Emilio del Valle.*

Se hace saber por tres dias que el Agrimensor don **Tomás Dodds** ha sido autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, doctor don Valentin M. Curuchet, para que proceda á practicar la division del campo de propiedad de don Tomás Mahan, situado en el partido de Brandzen—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe—Buenos Aires, Enero 25 de 1884.

Gregorio V. Carvallo.

La mensura á que se refiere el edicto que antecede, se practicará el dia 31 del corriente.

516 f10-13 *Tomás Dodds.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don **José y don Domingo Martinez**, sobre mensura se proceda á medir por el Agrimensor don Celindo Castro un terreno de propiedad de dicha testamentaria ubicado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz compuesto de 2897 varas de frente por 9000 de fondo y lindando por el Nord Oeste con don Francisco Arias y al Sud Oeste con doña Basilia Rodriguez, por el Nord Este con los herederos de Espina, don Juan Silva y don Naramiulo y por el Sud Oeste don Eduardo Lere y don Diego Gainod. Por mas informes, ocurrir á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884—*Emilio del Valle*, Escribano público.

Nota—Se previene á los señores linderos arriba mencionados que se dará principio á esta operacion el dia 15 del corriente.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.

519 f10-15 *Celindo Castro.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Estevan Celis** y doña **Josefa Yedros** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de diche término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.

Emilio del Valle

520 f10 m10 Escribano público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Eusebio Gimenez y Carballo de Gimenez doña Lucia**, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.

Horacio J. Ferrari.

519 f18 m9 Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Santiago Ortega**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 18 de 1884.

Emilio del Valle.

492 e19 f19 Escribano Publico.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Cos ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don José A. Capdevila y por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.

498 e 22 f 22. *Pedro Bernatet.*

AVISOS GENERALES

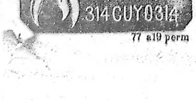

77 a19 perm

Ferro-Carril
DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Corrumalan para postes de Telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la una á las 4 p. m. en la Oficina de la Inspeccion del Telégrafo (Perú 85, altos).—Febrero 10 de 1884.

517 f10-m15 *El Gerente.*

Al público

Participo al público que el señor don Juan Conti ha sido puesto en libertad, despues de una prision de cinco dias sufrida en el Juzgado de San Isidro, por órden de su patron, agradeciendo á este sus servicios —Buenos Aires, Febrero 8 de 1884.

515 f9 12 *Conti Francesco.*

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano

Especialista en las enfermedades

DE LA

GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

454-MONTEVIDEO-454

PRODUCTOS
DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glandulas del pecho*, los *accidentes sifiliticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *reguladar perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado liquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 – Corrientes – 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

Ferro-Carril
DEL OESTE

Se necesitan cincuenta peones que sean diestros en la colocacion de vias.

Presentarse, Perú 85, altos.

514 f9 15

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio; medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882

Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871

Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Y

Especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 – SUIPACHA – 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. e26

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.

407 n18 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheses uretrales** con la *Galvano-caustica.*

Lavaje del **Estómago** y de la **Vejiga** para el tratamiento del **catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, Leucorrea *(flujos)*.—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No seran admitidos en tratamiento los enfermos que los medicos del Establecimiento consideren incurables.

Sastreria
DEL
CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479 – CHARCAS – 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d16 perm.

José Resta

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

ESCUELA AGRONÓMICA

Y

Veterinaria

DE SANTA CATALINA

La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 25 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecemiento el dia anterior todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.

501 e26 f25 *El Secretario.*

AGENCIA

DE

"EL DEMÓCRATA" en Montevideo

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238

Se reciben avisos y suscriciones

EL AGUILA

Al público y á los fumadores inteligentes

Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos, que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes, he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elegidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de la VUELTA DE ABAJO, correspondientes á la última cosecha, no limitando preico, como generalmente acostumbran á hacerlo algunos comerciantes en el ramo.

Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que además de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, (como hace años no venia igual al pais,) garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suaves y aromáticos que son, dadas esas circunstancias y la de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y flor de la mejor que se ha cosechado en la Habana, aseguro tambien, que él no rascará al paladar, ni dañará al pecho.

Es este, pues, el momento de poder apreciar lo que verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acojidos por mis costantes favorecedores, á quienes ruego prueben los CIGARRILLOS ESPECIALES que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demás, los paquetitos salen elegantemente adornados; en la marquilla se leerá en letra cursiva SIN IGUALES, la tapita es azul y dorada, conteniendo una tajita envoltoria que sirve para seguridad y contra-seña.

Recomiendo igualmente los ELEGANTES de Hebra, hechos á máquina, último sistema.

Las dos clases, basta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos con que están elaborados, constituyen por sí sólos la mejor recomendacion y bondad.

Se hallan en venta en todas las principales Confiterias, Almacenes y en la Fábrica y Depósito, Calle Bolivar números 39 al 51.

511 f1º perm. **J. Antonio Alonso.** Fabricante.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta chocolate, numeracion punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion

FEBRERO 18 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento		»	8750
Al público..........		$ m|n.	26250
PREMIOS			
1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos,		$ m|n.	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Se paga DOCE por ciento (12 por ciento) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales—Febrero 12 de 1884.

510 f1º perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garant. perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 498 e11 perm

DEPARTAMENTO
De Ingenieros Civiles de la Nacion

Licitacion

Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi surgentes ordenada por ley de 24 de Octubre de 1883.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente ano á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 485 e9 m7

OTRO

Las propuestas para la construccion de los puentes sobre los rios Jala y Reyes en el camino nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaria del Ministerio del Interior á la s3 p. m. del di. 20 de Febrero de 1884.

Los planos, condiciones y demas antecedentes estarán á disposrcion de los interesados en la Capital de la Repúblida, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida número 6 y en la ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion.—Enero 20 de 1884. 503 e27 f20.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45 – PIEDAD – 45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

TALLER

DE

SOMBREROS

DE

JACINTO RABBONI

En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.

Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE

322-Calle Venezuela-322

438 d2 perm.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria; comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matricula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cüantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

ESCRIBANIA

COMERCIAL

DE

EULOGIO ALMANZA

Adscrito

ENRIQUE GUTIERREZ

15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 m1 perm

Colegio Negrotto

530 CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm ADOLFO L. NEGROTTO Director

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 – PIEDAD – 140

H. D. WOOWELL

228 d10 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

ID. HERMANOS ID.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 10000 pesos m|n

JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES

El billete entero vale 2 1/2 pesos m/n y el quinto 50 centavos.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local; prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia de la jugada Sábado 16 de Febrero de 1884.

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos oro

BILLETES Á 1|2 PESO ORO

Se juega el Juéves 14 de Febrero en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el Sábado 16 de Febrero por la mañana.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, líneas entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Líneas entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros creks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Loteria Publica de Mercedes

Premio mayor 8000 pesos moneda nacional

SE JUEGA TODOS LOS MARTES

El billete entero vale dos y medio nacionales. 471 d27 perm

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY

Premio mayor fts. 8,000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67 - Florida - 67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell

44 – Rivadavia – 44

69 a17 m16

SOMBRERERIA

DE

FUHRSEN Y LANGE

Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas, bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda

502 e 27 f26

Pomos de la afamada fábrica de CRANWELL

y en la Exposicion Internacional de Amsterdan en el año 1883

CARNAVAL DE 1884

El pomo CRANWELL es el que siempre ha obtenido mayor aceptacion por su elegancia, por la exelencia de sus perfumes, y por sus aguas inofensivas segun análisis hechos por los mas distinguidos químicos.

Obtuvo el PRIMER PREMIO en la Exposicion Continental Argentina 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan 1883.

AGUACENDOS y BOMBAS

de goma de todas clases por mayor y menor en la

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

Cranwell

44 – CALLE DE RIVADAVIA – 44

BUENOS AIRES

Carnaval 1884

Premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental

de la República Argentina en el año 1882

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745–RIVADAVIA–747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca. CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

Escritorio, San Martin 70

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños

Esponjas de la Turquia

Esponjas para el tocador

Esponjas para niños

Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalage,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como se[r] los fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para, asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

—AL—
Caygua Guazú
DEPÓSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SARFELIÚ

405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 d[l]perm

Newland hnos.

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad

El martillo Electrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63, d23 perm

SEDERIAS

Groes negros, clases garantidas al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, hasta 140 la vara.

Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

SEDERIAS

BLANCO á 28, 30, 22, 35, 38, 40, 44, 45, 46, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.

Damassé ó broché blanco para vestidos y guarniciones á pesos 35, 40, 45, 50 hasta 120 la vara.

Rasos blancos desde pesos 15, 18 y 20 hasta 120 la vara.

Moiré blanco á 45, 50, 60, 120, 150 pesos vara.

Tul blanco LISO PARA VELOS desde 1 hasta 5 varas de ancho.

Velos blancos BORDADOS tomaños grandes, hay desde pesos 60 hasta 500 %.

Coronas de azahar gustos los mas nuevos esclusivos "A la Ciudad de Lóndes" hay desde 35 hasta 600 pesos %.

Flores y guias de azahar para adornos de vestidos; en este articulo tenemos un surtido completo.

La casa se encarga de confeccionar vestidos de novia en 24 horas.

Aviso à las señoras
¡OCASION!

Satiné ó raso de algodon

Pintado dibujos de última moda, clase garantida.
40,000 varas á m|c. 4 ps. vara
35,000 id id 5 id id.
25,000 id id 6 id id.

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CARNAVAL 1884
DOMINÓS

De raso de seda.
De raso de lana.
De raso de algodon.
De todos colores. A precios muy cómodos

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

A la Ciudad de Lóndres
CARNAVAL 1884

Tarlatan dorado y plateado lindisimos gustos para vestidos de baile, desde 75 pesos el corte de 12 varas doble ancho.

Clarin blanco ancho, clase fina, desde 3 ps. m|c. vara hasta 80 pesos.

Organdi blanco á baston y calado.

Nansuck fino liso, labrado y calado á pesos m|c. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 vara.

Clarin, organdi y yaconas de todos colores para transparentes y vestidos á pesos m|c. 4 5 y 6 vara.

Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

SEDERIAS
De fantasia para vestidos

Unica especialidad en Buenos Aires, hay todas las clases, todos los gustos desde 12 hasta 130 pesos % la vara.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

RASOS BLANCOS

RASOS DE TODOS COLORES, clases y anchos á 10, 12, 14 pesos la vara hasta 90.
Se ha recibido un surtido completo.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

VERANO 1883-4
BAÑOS

GENERO ESPONJA para baños 12 pesos y de dos varas de ancho á pesos 19.

TOHALLAS TURCAS, desde pesos 35 la media docena.

SABANAS DE BAÑO á pesos 35, 40, 62, 70 y 80 moneda corriente.

SALIDAS DE BAÑOS O ALBURNUS esponja,
1er. edad á pesos 17 y 19.
4 años « 22 y 29.
6 « « 25 y 40.
y de todos tamaños desde 65 ps hasta 120.

ZAPATILLAS DE BAÑOS inferior de corchos á pesos. 25.

GORRAS DE GOMA para baño, pesos 15.

TRAJES DE BAÑO confeccionados para señoras, senoritas y niñas, desde pesos 95.

ESTUCHES O BOLSAS impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.

GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.
Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

¡Mantillas!

4,000 MANTILLAS ESPAÑOLAS, origen y clase garantidas.

MANTILLAS de chapa, mantillas chantilly, mantillas negras y blancas, desde ps. 230 m|c. hasta ps. 5,000 m|c. una.

ANDALUZAS, madrileñas, malagueñas, capelinas y fichus de chantilly de chapa.

ENCHARPES de encaje fino. NOVEDAD.

Surtido especial
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

GUANTES

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia.
GUANTES de seda de 4 á 10 botones.
GUANTES piel de Suecia largos y cortos.
GUANTES de punto, media mano.
GUANTES de hilo de Escocia calados.
GUANTES de seda negros, calados.
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres.
GUANTES de cabritilla, clases garantidas.

A LA CIUDAD DE LÓDDRES
38—PERU—38

AVISO A LAS SEÑORAS
MODAS

1000 Sombreros LIGUEUR forma de última moda clase de 150 pesos á m|c. 75. Esta ocasion única en Buenos Aires. Se encuentra.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

AMAS

25000 Sombreros de paja perfectamente adornados para señoras, señoritas y niñas, desde m|c. 9 pesos, hasta las clases las mas ricas.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 23 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y edificio para Aduana en la Concepcion del Uruguay, provincia de Entre-Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná — Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 481 e9 f23

MANENT Y Cª.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE

142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artisticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo articulo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 e16 perm

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—0—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casim ires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS

228 — Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de tódos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fabricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito......	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores......	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta......	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers......	5 25	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron......	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingo......	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo......	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno......	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez.	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan......	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera......	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga....	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti......	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	72	161	107	Larrea......	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Denneby......	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio.....	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18
9 de Julio......	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Denneby......	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg...*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg...*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera......	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno......	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó......	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia....	5 40x	8 25x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers......	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta......	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores......	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito......	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro......	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre.	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 3	11	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once......	7 45	3 0	Lobos......	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*....	9 0	4 20	General Zapiola...	5 40	1 55
				Id. *salida*....	9 15	4 35	General Las Heras.	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares......	9 25	4 45	General Hornos....	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz......	9 50	5 10	Marcos Paz......	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos....	10 15	5 35	C. Suares......	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras..	10 30	5 50	Merlo *llegada*.....	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola...	11 0	6 20	Id. *salida*......	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos......	11 25	6 45	Once......	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	Tren 1	Regresos — ESTACIONES	Tren 14
				Once......	5 0	Pergamino......	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*......	7 35	Anchorena......	12 5x
				Id. *salida*.	7 50	Arrecifes *llegada*......	12 55
48	32	72	48	C. Keen......	8 20	Id. *salida*......	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga......	8 50	Capitan Sarmiento......	1 55
64	42	96	64	San Antonio......	9 20	Duggan......	2 25
74	51	112	74	Duggan......	9 50	San Antonio......	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento......	10 20	Azcuénaga......	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*......	11 10	C. Keen......	3 55
				Id. *salida*......	11 20	Lujan *llegada*......	4 25
118	81	177	118	Anchorena......	12 5x	Id. *salida*......	4 40
128	87	192	128	Pergamino......	12 30	Once......	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O	REGRESOS	O	O	E
Central......	7 15	10 05	4 15	19 de Noviembre......	6 55	12 55	5 20
Pereyra......	8 30	12 05	6 «	La Plata (*llegada*)......	7 05	1 05	5 30
La Plata (*llegada*)......	8 50	12 25	6 20	Id (*salida*)......	7 15	1 15	5 40
Id (*salida*)......	9 »	12 35	6 30	Pereyra......	7 35	1 35	6 «
19 de Noviembre......	9 10	12 45	6 40	Central......	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruagés. La casa dispone de mucho entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo estáblecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador. La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o18 perm

PRESTAMOS
Y
Construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 perm Ingeniero

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 m1

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana, La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14-15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviem-15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 areas 27 centiáreas. La base de venta será de 15000 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, Estado, Francisco Sagrera y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina a la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectareas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. m|c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 445 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectareas, 79 areas y 45 centiareas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebia Gaiva y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,0 0 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli, compuesto de 46 hectareas, 63 areas, 17 centiareas. La base de venta será de 20,000 ptas.

Los linderos son los señores de Abalos, testamentaria de Islas, J. B. Cambeto Cipriano Reyes, Maximo Viñales, Octavio Piñeiro y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 451 d14 m10

Número 19.

Se avisa al público que el dia 20 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectareas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Braun, Olcurret y Ramos, y Maguel Lor[illegible] La base de venta, será de 20 pesos la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 476 e1 m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 55 hectareas, 55 areas. Sus linderos son: Francisca Correa de Cori, Cayetano Bouquet, herederos de Casas, La Torre, al Lozano. La base de venta sera de 400.000 ps m|c la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 477 e1 m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 vs, 76 centiareas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B de Saravia, Casimiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carriso. La base de venta sera de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sagus, Francisco Leiria y Justo Galiardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p.m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a2

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 95, 95, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 135, 140, 141, 142, 145, 144, 148, 149, 159, 151, 152, 155, 157, 158, 151, 165, 166, 172, 173, 174, 175, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta sera de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 35, 39, 43, 41, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 65, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 131, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 118, 119, 150, 151, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta sera de 20 pesos m|c. la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 490 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 areas 16 centiáreas. Sus linderos son: Adolfo Mensiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (ntes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
521 f.3 m 12 Oficial Mayor.

BAN COS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento cómo los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y crusados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 5 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 5 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 5 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gagan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pueblos ... y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO;

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse. Á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LARITTE
Gerente
J. A. Bergetre
Secretario
.. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata
94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo .... m|n 1,156,[illegible]
Fondos de reserva 100,000

Desde esta fecha hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias ...... 4 « «
A plazo fijo de 60 á 90 dias...... 5 « «

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos.... Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las ciudades de Italia y Suiza, tanto en moneda de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como asi sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Paysandú, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correo.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires. 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontraran el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por [illegible] á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 1º de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.